

**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

**NOTIFICACIÓN POR AVISO  
(Artículo 69 C.P.A.C.A.)**

A los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de 2016, la Suscrita Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental, en uso de sus facultades legales y de acuerdo al artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar la actuación administrativa de la Personería Municipal de fecha 1 de Agosto de 2016.

Notificar por aviso al señor **HECTOR IVAN ISAZA GARCIA**, de las actuaciones realizadas por la Personería Municipal con motivo al seguimiento administrativo a la solicitud presentada con radicado interno N° 006218.

**ADVERTENCIA**

Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal, prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo; en virtud que el peticionario no aporó información alguna sobre su domicilio y fue imposible establecer lugar y número de notificación; este organismo publica el presente aviso por un término de cinco (05) días contados a partir del Diecisiete (17) de Agosto de 2016, en cartelera de la oficina de la Personería de Floridablanca ubicada en la Calle 5 N° 8-25 piso 3 Palacio Municipal Floridablanca.

**El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al RETIRO del presente aviso.**

CERTIFICO QUE ESTE AVISO SE FIJA Y SE PUBLICA EN LA CARTELERA DE LA PERSONERÍA DE FLORIDABLANCA Y EN LA PAGINA WEB [WWW.personeriadefloridablanca.gov.co](http://WWW.personeriadefloridablanca.gov.co). HOY 17 DE AGOSTO DE 2016 A LAS 8:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

Firma,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

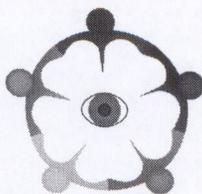
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ A LAS 6:00 P.M.

\_\_\_\_\_  
Personero Delegado para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental

Proy. LEYMER NAITH HERRERA MAYORGA  
Abogado - Contratista

*Calle 5 No. 8-25 Piso 3 - Palacio Municipal de Floridablanca*  
Tel. 649 81 54 - Fax. 648 86 62 - email: [pmf@personeriadefloridablanca.gov.co](mailto:pmf@personeriadefloridablanca.gov.co)  
[www.personeriadefloridablanca.gov.co](http://www.personeriadefloridablanca.gov.co)  
Floridablanca - Santander

4548



**Personería  
Municipal de  
Floridablanca**  
Confianza e inclusión

Floridablanca, 1 de Agosto de 2016

**PDVA – 04548 - 2016**

Señor

**HECTOR IVAN ISAZA GARCIA**

Carrera 29 No. 94 – 48, Torre 7, Apto. 403, Miradores de San Lorenzo  
Bucaramanga

**Asunto:** Seguimiento Administrativo  
Radicado interno No. 006218

Con radicado interno N° 006218 de fecha 22 de Julio de 2016 la Personería Municipal recibió copia de la petición presentada por usted, mediante el cual solicita seguimiento a la revocatoria directa de los actos administrativos, elevados el día Veintidós (22) de julio de la Presente Anualidad, con relación a las Resoluciones No. 000061933 del Cuatro (4) de Marzo del 2016 y el No. 000061934 del Catorce (14) de Diciembre del 2015, por un presunto mal procedimiento.

Por lo anterior, me permito informarle que esta Agencia del Ministerio Público de acuerdo a la competencia mediante oficio PDVA – 04547 – 2016, se le ha solicitado a la Dirección Municipal de Tránsito y Transporte conocer del derecho de petición y adelantar las actuaciones legales correspondientes, y se le solicitó informar a ésta Delegada sobre las acciones desplegadas a fin de dar una respuesta de fondo al peticionario

Cordialmente,

**MARIBEL SIERRA ORTIZ**

Personera Delegada para la Vigilancia Administrativa, Policiva, Judicial y Ambiental.

Proy. LEYMER NAIITH HERRERA MAYORGA /  
Abogado – Contratista